

**ACTA DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA ESTADO QUE GUARDA EL
CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ**

SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SALA BENITO JUÁREZ DEL CONCEJO UBICADA EN LA CALLE UXMAL 803 2º NIVEL, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ. C.P. 003310, CDMX, SE REUNIERON PARA CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, LAS Y LOS CIUDADANOS CONCEJALES: **PATRICIA ALFARO MORENO, ROMÁN CASTRO ESQUIVEL, ANTONIO DIONISIO ALCÁNTARA, ENRIQUE LÓPEZ-TAMAYO HUELGAS, KARINA MAGAÑA GUILLÉN, CRIS NORMAN MARTÍNEZ ARCHUNDIA, MARÍA ALEJANDRA REYES SHIELDS, ODET MARIANA RIVERA PINEDA, ALEJANDRA VIVANCO MENDOZA Y EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ EL C. JAIME ISABEL MATA SALAS. BAJO LA SIGUIENTE:** -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS CONCEJALES. -----
- II. DECLARACIÓN DEL QUORUM. -----
- III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- V. ASUNTOS TURNADOS PARA EL CONCEJO -----
 - Estado que guarda el Concejo previo a la Entrega Recepción de cada Concejal.
- VI. ASUNTOS GENERALES: -----
 - Opinión y observaciones en torno a la circular del 11 de junio de 2024, emitida por la titular de la Jefatura de Mercados de la Alcaldía Benito Juárez.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A DESAHOGAR LOS ANTERIORES PUNTOS EN EL ORDEN QUE SE ESTABLECE A CONTINUACIÓN:-----

--PRIMERO. COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL SECRETARIO TÉCNICO INFORMÓ AL PLENO QUE DERIVADO DEL REGISTRO DE FIRMAS DE LAS Y LOS CONCEJALES, 10 MIEMBROS DEL CONCEJO SE ENCONTRARON PRESENTES. -----

--SEGUNDO: POR LO ANTERIOR SE DECLARÓ EL QUÓRUM LEGAL PARA DESARROLLAR LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ. EL PRESIDENTE DEL CONCEJO LICENCIADO JAIME ISABEL MATA SALAS PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

--TERCERO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EL PRESIDENTE DEL CONCEJO INFORMÓ QUE EL ORDEN DEL DÍA FUE DISTRIBUIDO EN LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN Y CONSULTÓ AL CONCEJO LA DISPENSA DE SU LECTURA; EN ESTE PUNTO EN VOTACIÓN ECONÓMICA Y POR UNANIMIDAD SE DISPENSÓ LA LECTURA Y SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

--CUARTO: LECTURA, DISCUSIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR FUE DISTRIBUIDA EN LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN, EL SECRETARIO TÉCNICO PREGUNTÓ AL PLENO DEL CONCEJO SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, EN VOTACIÓN ECONÓMICA Y POR UNANIMIDAD SE APROBÓ EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

--QUINTO. ASUNTOS TURNADOS PARA EL CONCEJO: ESTADO QUE GUARDA EL CONCEJO PREVIO A LA ENTREGA RECEPCIÓN DE CADA CONCEJAL EL PRESIDENTE DEL CONCEJO CEDIÓ LA PALABRA AL SECRETARIO TÉCNICO QUIÉN EXPLICÓ LA SITUACIÓN DE LAS OFICINAS DEL CONCEJO Y EL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN. EL ACTO Y FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN SE LLEVARÁ A CABO EN LAS INSTALACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, QUE DARÁ FE DE LA ENTREGA Y SE FIRMARÁ EL ACTA. EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL TIENE QUINCE DÍAS HÁBILES PARA CALENDARIZAR LAS ENTREGAS, DESPUÉS DEL 1 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO. LA ENTREGA SE HARÁ AL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONCEJO, LICENCIADO JOSÉ ANTONIO ZEPEDA SEGURA QUIEN CUSTODIARÁ LOS EXPEDIENTES PARA QUE, UNA VEZ FORMALIZADAS LAS NUEVAS COMISIONES DEL CONCEJO SE ENTREGUE AL CONCEJAL QUE CORRESPONDA. SI EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL TIENE ALGUNA DUDA O REQUIERE ALGUNA ACLARACIÓN PODRÁ LLAMAR A LAS Y LOS CONCEJALES PARA QUE EXPLIQUEN Y/O ACLAREN CUALQUIER SITUACIÓN O DATO. -----

--SEXTO. EL PRESIDENTE DEL CONCEJO SOLICITÓ AL SECRETARIO TÉCNICO DAR CUENTA DE LOS ASUNTOS GENERALES, EL SECRETARIO TÉCNICO INFORMÓ, DEL ASUNTO QUE PRESENTÓ EL CONCEJAL ANTONIO DIONISIO ALCÁNTARA ACERCA DE LA OPINIÓN Y OBSERVACIONES EN TORNO A LA CIRCULAR DEL 11 DE JUNIO DE 2024, EMITIDA POR LA TITULAR DE LA JEFATURA DE MERCADOS DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ Y CEDIÓ LA PALABRA AL CONCEJAL ANTONIO DIONISIO ALCÁNTARA. -----

EN SU INTERVENCIÓN EL CONCEJAL ANTONIO DIONISIO ALCÁNTARA, SOLICITÓ QUE INCLUIR SU INTERVENCIÓN INTEGRAL A LA PRESENTE ACTA: -----

SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, CONCEJALES Y CONCEJALAS, ASESORES Y ASESORAS QUE NOS ACOMPAÑAN, VECINOS Y VECINAS QUE NOS SIGUEN A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES. BUENOS DÍAS. -----

COMERCIANTES DE LOS MERCADOS PÚBLICOS DE ESTA DEMARCACIÓN ME SOLICITAN QUE EN ÉSTA SESIÓN DE CONCEJO Y COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, LE SOLICITE A USTED SR. ALCALDE SEA TAN AMABLE DE DAR RESPUESTA PUNTUAL Y POR ESCRITO, CON FUNDAMENTO EN SUS OBLIGACIONES DE INFORMAR Y DAR A CONOCER SUS ATRIBUCIONES, Y EL DERECHO DE LOS CIUDADANOS A QUE SE LES INFORME DE MANERA TRANSPARENTE, COMO UNA OBLIGACIÓN INSTITUCIONAL PREVISTA EN LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE PREVÉ LO RELATIVO RESPECTO A SU CARGO, EL DAR RESPUESTA A ESTAS PREGUNTAS QUE LE HACEN LLEGAR LOS COMERCIANTES POR MI CONDUCTO Y DE LAS CUÁLES HE INGRESADO LA SOLICITUD VÍA OFICIO ANTE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE ESTE CONCEJO. -----

ES UNA INQUIETUD Y A JUICIO DE LOS COMERCIANTES LOCATARIOS DE MERCADOS PÚBLICOS, A LA CUAL TAMBIÉN ME SUMO A ESA CONSIDERACIÓN, LOS REGLAMENTOS Y LEYES EN LA MATERIA, QUE EN EL CASO DE ESTA AUTORIDAD A SU CARGO, NO CUENTA CON LAS ATRIBUCIONES LEGALES PARA EMITIR TALES MEDIDAS PREVISTAS EN LA

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

CIRCULAR. POR LO TANTO, SE ESTÁ ACTUANDO COMPLETAMENTE FUERA DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA NORMA QUE RIGE EL DESEMPEÑO LEGAL, TANTO DE USTED COMO DE SU JUD DE MERCADOS Y TIANGUIS, Y SI NO FUERA EL CASO PODRÍA ESPECIFICARNOS: -----

¿CUÁL ES EL FUNDAMENTO JURÍDICO PARA LA EMISIÓN DE DICHA CIRCULAR QUE DA ACTUACIÓN A SU FUNCIONARÍA DE MERCADOS Y TIANGUIS? -----

MUCHAS AGRADECERÉ SU RESPUESTA YA QUE ELLOS ESTÁN ATENTOS A ESTA SESIÓN. MUCHAS GRACIAS. -----

ES CUANTO. ... -----

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, JAIME ISABEL MATA SALAS, INFORMÓ QUE LO REFERENTE A LOS MERCADOS PÚBLICOS DE LA CDMX LO LLEVA LA ALCALDÍA EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE CDMX, Y EXPRESÓ QUE DE LOS TEMAS QUE MÁS PREOCUPAN, ES EL TEMA DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, Y EXPLICÓ QUE LA CIRCULAR SE EMITIÓ PARA QUE SE ABSTUVIERAN DE REALIZAR UNA CARGA MAYOR A LA INDICADA EN LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LOS MERCADOS Y AGREGÓ QUE ES UNA MEDIDA DE SEGURIDAD PARA TODOS, MANIFESTÓ QUE LA CIRCULAR SE EMITIÓ PARA PREVENIR SITUACIONES QUE PUEDAN COMPROMETER LA SEGURIDAD DE LA OPERACIÓN DE LOS MERCADOS PÚBLICOS, EN EL VOLTAJE RECOMENDADO POR LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD. HAN ENCONTRADO, POR EJEMPLO QUE LAS CÁMARAS DE REFRIGERACIÓN TIENEN UN VOLTAJE SUPERIOR AL QUE ESTÁ PERMITIDO DENTRO DEL PROPIO GIRO. CON LOS LOCATARIOS HAN TENIDO EL CONFLICTO: HAN ENCONTRADO QUE LAS PERSONAS QUE COLABORAN EN LOS LOCALES, QUE NO SON LOS TITULARES DE LA CÉDULA DE EMPADRONAMIENTO, CONECTAN DIFERENTES UTENSILIOS QUE NO ESTÁN PERMITIDOS POR LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD. LA CIRCULAR ES PARA PREVENIR SITUACIONES DE PELIGRO. EL ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO AGREGÓ QUE LA SITUACIÓN DE LA SOBRECARGA ES MÁS GRAVE QUE LO QUE PLANTEA EL CONCEJAL ANTONIO DIONISIO ALCÁNTARA MOTIVO DE LA OBSERVACIÓN -----

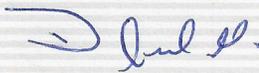
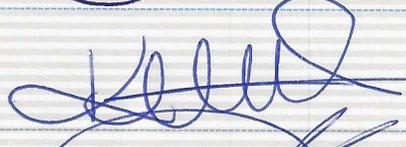
EL CONCEJAL ANTONIO DIONISIO ALCÁNTARA AGREGÓ: -----

MUCHAS GRACIAS SR. ALCALDE, YO CREO QUE SÍ TIENE MUCHA RAZÓN EN LO QUE COMENTA EN CUANTO AL USO DEL TIPO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS MERCADOS PORQUE A VECES INFLUYE EN TIEMPO DE CALOR O AHORITA EN LLUVIAS Y YO CREO QUE LA ALCALDÍA COMO "ADMINISTRADORA" DE LOS MERCADOS PÚBLICOS TENDRÍA QUE HACER ESE EJERCICIO DE HACER LA REVISIÓN O EN SU CASO HACER LA AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN DE CONTRATOS QUE SE TIENE CON CFE Y NO A LOS LOCATARIOS, Y A MÍ LO QUE ME PREOCUPA ES EL USO DE ÉSTAS CIRCULARES QUE LUEGO SE APLICAN PARA QUE ADMINISTRADORES DE LOS DIVERSOS MERCADOS PÚBLICOS LOS USEN PARA PRESIONAR O CHANTAJEAR, COBRAR RECURSOS A LOS LOCATARIOS PORQUE ALGUNA EMPRESA POR EJEMPLO EN EL MERCADO PORTALES ESTÁN CONTRATANDO UN SERVICIO PARTICULAR PARA LA REVISIÓN DE LOS LOCALES Y SUS INSTALACIONES, ENTONCES YO CREO Q ES AHÍ DONDE NO DEBERÍA DE SER ESTO, TENDRÍA QUE SER LA ALCALDÍA LA QUE TRABAJE SOBRE ÉSTE ASUNTO Y NO LOS ADMINISTRADORES Y PRESIONANDO A LOS LOCATARIOS Y ES CUANDO SE PRESTA A QUE LES COBREN CANTIDADES POR LA REVISIÓN Y SI NO LOS AMENAZAN CON QUE VAN A SUSPENDER Y ENVIARLES VERIFICACIONES, POR ESO ES MI INQUIETUD Y POR ESO LOS COMERCIANTES ME HACEN LLEGAR ÉSTA PREGUNTAS; LE HAGO ENTREGA A USTED Y DE MANERA FORMAL DARLE LA RESPUESTA, YO CREO QUE ESTO VA A AYUDAR A QUE ESTÉN INFORMADOS Y DE ALGUNA MANERA SI PRESENTAN ALGUNA SITUACIÓN PUEDAN ACUDIR A LA AUTORIDAD

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin, including a large 'A' and several illegible signatures.]

DE LA ALCALDÍA PARA QUE SEAN ATENDIDOS, MUCHAS GRACIAS.-----

--SÉPTIMO. EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, LICENCIADO JAIME ISRAEL MATA SALAS SEÑALÓ QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, DIÓ POR TERMINADA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DE ESTE MISMO DÍA Y AÑO, PROCEDIÓ A LEVANTAR LA SESIÓN POR LO QUE SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO NOVENTA Y DOS DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y AGREGÁNDOSE UN EJEMPLAR CON SUS FIRMAS AUTÓGRAFAS EN EL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTE PARA TAL EFECTO CON EL FOLIO OBJ-002-2024. -----

| EL PRESIDENTE DEL CONCEJO Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ | FIRMA |
|---|--|
| JAIME ISRAEL MATA SALAS |  |
| LAS Y LOS CONCEJALES | FIRMA |
| PATRICIA ALFARO MORENO |  |
| ROMÁN CASTRO ESQUIVEL |  |
| ANTONIO DIONISIO ALCÁNTARA |  |
| ENRIQUE LÓPEZ-TAMAYO HUELGAS |  |
| KARINA MAGAÑA GUILLÉN |  |
| CRIS NORMAN MARTÍNEZ ARCHUNDÍA |  |
| XAVIER FERNANDO REVILLA BARRAGÁN | NO ASISTIÓ |

